



ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRONICA LA-50-GYR-050GYR041-N-62-2025
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE EQUIPOS DE RAYOS "X", PARA EL EJERCICIO 2025.

En la Ciudad de Tlaxcala, Tlaxcala siendo las 10:00 horas del día 20 de junio de 2025, en la sala de juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Notificación de Fallo** de la convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 11 de la convocatoria.

Con fundamento en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, este acto fue presidido por el **Ing. René Alonso Valadez Carmona**, en su carácter de Encargado de Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tlaxcala; en términos del oficio no. 309001150100/0259/2025; servidor público designado por la Convocante.

De conformidad con los artículos, 47, 48 fracción II y 49 de la Ley, se hace constar que la evaluación técnica fue entregada el 18 de junio de 2025 en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento y efectuada por el Arquitecto Francisco Javier Hernández Lara, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, servidor público designado como representante del área técnica para este procedimiento; así como la evaluación legal realizada el 13 de junio de 2025 por el Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Ing. René Alonso Valadez Carmona.

Atendiendo a lo anterior, el Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Ing. René Alonso Valadez Carmona, en apego al numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, dictamina el fallo y hace saber a los presentes el resultado legal, técnico y económico, mediante el dictamen de evaluación siguiente:





Así mismo, se verifican las firmas electrónicas de los siguientes licitantes:

Licitante	Firma electrónica
FISICA MEDICA FIMERA SA DE CV	VALIDA
NUCLEARX SA DE CV	VALIDA

EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

Licitante	Resultado
FISICA MEDICA FIMERA SA DE CV	CUMPLE
NUCLEARX SA DE CV	CUMPLE

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	FISICA MEDICA FIMERA SA DE CV	NUCLEARX SA DE CV
		SI CUMPLE	SI CUMPLE
A. Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante para comprometerse y suscribir propuestas, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada y para suscribir las proposiciones Anexo 5 (cinco) o en escrito libre siempre que cumpla con los requisitos señalados en el numeral 7.1 de la presente convocatoria, escrito que podrá acompañar de una copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional, tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta).	6.3 Inciso A	PRESENTA DOCUMENTO EN ARCHIVO 028 A5, PÁGINA 1	PRESENTA DOCUMENTO, ARCHIVO 1 ACREDITACIÓN
B. Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 71 y 90, de la LAASSP. Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitadas; conforme al Anexo 6 (seis).	6.3 Inciso B	PRESENTA DOCUMENTO EN ARCHIVO 031 A6 71 Y 90, PÁGINA 1	PRESENTA DOCUMENTO ARCHIVO 3 DOCUMENTOS

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]





<p>C. Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que las personas servidoras públicas del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas, conforme al Anexo 7 (siete), de la presente Convocatoria.</p>	<p>6.3 Inciso C</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO EN ARCHIVO 032 A7, PÁGINA 1</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO ARCHIVO 4 INTEGRIDAD</p>
<p>D. Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo 8 (ocho), de las presentes bases.</p>	<p>6.3 Inciso D</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO EN ARCHIVO 033 A8, PÁGINA 1</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO ARCHIVO 6 ANEXO 8</p>
<p>E. Conforme al artículo 35, del Reglamento de la Ley, escrito libre bajo protesta de decir verdad, a través del cual el licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana.</p>	<p>6.3 Inciso E</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO EN ARCHIVO 034 NAC MEX, PÁGINA 1</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO ARCHIVO 5 NACIONAL</p>
<p>F. En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado conforme al Anexo 3 (tres), por cada una de las personas que integren la proposición.</p>	<p>6.3 Inciso F</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO EN ARCHIVO 035 A3, PART CON, PÁGINA 1</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO ARCHIVO 9 ANEXO 3</p>
<p>G. Escrito por el que manifiesta no encontrarse inhabilitado como empresa o producto, por la Secretaría de Salud, la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios o por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, ni impedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme al Anexo 9 (nueve), de la presente convocatoria.</p>	<p>6.3 Inciso G</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO EN ARCHIVO 036 A9, NO-INH, PÁGINA 1</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO ARCHIVO 10 ANEXO 9</p>
<p>H. Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo 10 (diez) de la presente convocatoria.</p>	<p>6.3 Inciso H</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO EN ARCHIVO 037 A10, LIBER, PÁGINA 1</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO ARCHIVO 11 ANEXO 10</p>
<p>I. Escrito libre bajo protesta de decir verdad por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente Convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>6.3 Inciso I</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO EN ARCHIVO 038 CON-LEY, PÁGINA 1</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO ARCHIVO 12 REGLAMENTO</p>

Handwritten signature

Handwritten mark





<p>J. Manifiesto, mediante el cual los licitantes afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones. Dicho manifiesto será presentado a través del medio electrónico que disponga la Secretaría.</p>	<p>6.3 Inciso J</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO EN ARCHIVO 039 NO VIN, PÁGINA 1 Y 2</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO ARCHIVO 7 MANIFIESTO</p>
<p>K. Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento.</p>	<p>6.3 Inciso K</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO EN ARCHIVO 041 NO ACC, PÁGINA 1</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO ARCHIVO 13 VENTAJA</p>
<p>L. Escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento</p>	<p>6.3 Inciso L</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO EN ARCHIVO 042 NO SUBC, PÁGINA 1</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO ARCHIVO 8 NO SUB</p>
<p>M. Manifestación del licitante de estar inscrito en el Registro electrónico de personas físicas y morales de la Plataforma Compras MX, de conformidad con el artículo 86 de la LAASSP.</p>	<p>6.3 Inciso M</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO EN ARCHIVO 043 COMPRASMX, PÁGINA 1</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO ARCHIVO 14 MANIFIESTO</p>
<p>1. Constancia de Situación Fiscal, preferentemente no mayor a tres meses. 2. Anexo 11 (once) "Relación de documentos", el cual forma parte de las presentes bases, en el que se enumeran los documentos requeridos para participar. 3. Escrito libre bajo protesta de decir verdad donde manifieste que autorizó hacer pública su opinión de cumplimiento del SAT, en sentido positivo y vigente, a efecto de cumplir con lo previsto por el artículo 32-D, primero, segundo, tercero, cuarto y último párrafos del CFF, así como lo dispuesto en el numeral 4.19, de las POBALINES del IMSS y en términos de la regla 2.1.28 y 2.1.24 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2025. 4. Documento de constitución y registro emitido conforme a las disposiciones jurídicas aplicables que acredite: sector de Mipymes nacionales cooperativas, organismos del sector social de la economía certificados por el Instituto Nacional de la Economía Social, incluyendo aquellos cuyo objeto sea la inclusión laboral de mujeres y personas vulnerables y las constituidas o conformadas por grupos de atención prioritaria.</p>	<p>6.4 DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN</p>	<p>CUMPLE PRESENTA DOCUMENTOS</p>	<p>PRESENTA DOCUMENTO ARCHIVO 15 COMPLEMENTO</p>

Handwritten mark resembling a checkmark or signature.

Handwritten mark resembling the number '4'.





NOTA: Se hace constar que se consultó la Plataforma "Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados" de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y el listado de proveedores impedidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social difundido a través de ComprasMX, sin incidencias para la empresa referida.

EVALUACIÓN TECNICA

Licitante	Resultado
FISICA MEDICA FIMERA SA DE CV	CUMPLE
NUCLEARX SA DE CV	CUMPLE

PROPUESTA DESECHADA POR EXISTIR UNA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA

Con fundamento en los artículos 47, 48 Bis fracción II y 49 fracción I de la Ley, se da a conocer la propuesta desechada por existir una propuesta económica más baja y solvente presentada por otro licitante, como se detalla a continuación:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD D EMEDIDA	NO. DE EQUIPOS	NO. DE SERVICIOS POR AÑO	FISICA MEDICA FIMERA S.A. DE C.V.		
					PRECIO UNITARIO	NO. DE EQUIPOS	NO. DE SERVICIOS AL AÑO
I	PRUEBA DE CERTIFICACION DE CALIDAD DE LOS EQUIPOS DE RAYOS "X" DE ACUERDO A NOM-229-SSA1-2002, DE ACUERDO A COMO LO MARCA EL ANEXO 1-A						
1.1	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO FIJO	SERVICIO	2	1	\$6,700.00	\$13,400.00	\$13,400.00
1.2	EQUIPO DE TOMOGRAFIA FIJO	SERVICIO	1	1	\$6,700.00	\$6,700.00	\$6,700.00
1.3	UNIDAD RADIOLOGICA PARA MASTOGRAFIA	SERVICIO	1	2	\$6,700.00	\$6,700.00	\$13,400.00
1.4	EQUIPO PORTATIL DE RAYOS "X".	SERVICIO	12	1	\$6,700.00	\$80,400.00	\$80,400.00
1.5	EQUIPO DE RAYOS "X" MARCA DEL MEDICAL, MODELO EV 650	SERVICIO	1	1	\$6,700.00	\$6,700.00	\$6,700.00
1.6	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO MARCA CMR, DOM. MRF90T	SERVICIO	1	2	\$6,700.00	\$6,700.00	\$13,400.00

Ca

u





1.7	EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C TOSHIBA SXT-1000A	SERVICIO	1	1	\$6,700.00	\$6,700.00	\$6,700.00
	NOTA: EL SERVICIO DE CERTIFICACION PARA TODOS LOS EQUIPOS DESCRITOS ANTERIORMENTE INCLUYE: A) REALIZACION DE PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD A LOS EQUIPOS, PARA EL CASO DE LOS EQUIPOS 1.1, 1.2 Y 1.4 UNA PRUEBA ANUAL Y PARA EL EQUIPO 1.3 UNA PRUEBA SEMESTRAL; (2 ANUALES).						

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD D EMEDIDA	NO. DE EQUIPOS	NO. DE SERVICIOS POR AÑO	NUCLEARX, S.A DE C.V		
					PRECIO UNITARIO	NO. DE EQUIPOS	NO. DE SERVICIOS AL AÑO
I	PRUEBA DE CERTIFICACION DE CALIDAD DE LOS EQUIPOS DE RAYOS "X" DE ACUERDO A NOM-229-SSA1-2002, DE ACUERDO A COMO LO MARCA EL ANEXO 1-A						
1.1	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO FIJO	SERVICIO	2	1	\$6,500.00	\$13,000.00	\$13,000.00
1.2	EQUIPO DE TOMOGRAFIA FIJO	SERVICIO	1	1	\$6,500.00	\$6,500.00	\$6,500.00
1.3	UNIDAD RADIOLOGICA PARA MASTOGRAFIA	SERVICIO	1	2	\$6,500.00	\$6,500.00	\$13,000.00
1.4	EQUIPO PORTATIL DE RAYOS "X".	SERVICIO	12	1	\$6,500.00	\$78,000.00	\$78,000.00
1.5	EQUIPO DE RAYOS "X" MARCA DEL MEDICAL, MODELO EV 650	SERVICIO	1	1	\$6,500.00	\$6,500.00	\$6,500.00
1.6	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO MARCA CMR, DOM. MRF90T	SERVICIO	1	2	\$6,500.00	\$6,500.00	\$13,000.00
1.7	EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C TOSHIBA SXT-1000A	SERVICIO	1	1	\$6,500.00	\$6,500.00	\$6,500.00





NOTA: EL SERVICIO DE CERTIFICACION PARA TODOS LOS EQUIPOS DESCRITOS ANTERIORMENTE INCLUYE: A) REALIZACION DE PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD A LOS EQUIPOS, PARA EL CASO DE LOS EQUIPOS 1.1, 1.2 Y 1.4 UNA PRUEBA ANUAL Y PARA EL EQUIPO 1.3 UNA PRUEBA SEMESTRAL; (2 ANUALES).						
--	--	--	--	--	--	--

LICITANTE ADJUDICADO

Después de revisar y analizar detalladamente la propuesta que participó en la Licitación Pública Nacional no. **LA-50-GYR-050GYR041-N-62-2025**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 49 Fracciones II y V de la Ley de la materia, se considera solvente y conveniente para los intereses del Instituto ya que cumplió con los requisitos solicitados en la convocatoria, declarándose como proveedor adjudicado al licitante:

NUCLEARX, S.A DE C.V

Con domicilio en: Melero y Piña 900, Int. 703m, Col. San Sebastián, Toluca, Estado De México, C.P.50150

Nota: Los precios unitarios que se relacionan a continuación, **no incluyen I.V.A.:**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD D EMEDIDA	NO. DE EQUIPOS	NO. DE SERVICIOS POR AÑO	PRECIO UNITARIO
I	PRUEBA DE CERTIFICACION DE CALIDAD DE LOS EQUIPOS DE RAYOS "X" DE ACUERDO A NOM-229-SSA1-2002, DE ACUERDO A COMO LO MARCA EL ANEXO 1-A				
1.1	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO FIJO	SERVICIO	2	1	\$6,500.00
1.2	EQUIPO DE TOMOGRAFIA FIJO	SERVICIO	1	1	\$6,500.00
1.3	UNIDAD RADIOLOGICA PARA MASTOGRAFIA	SERVICIO	1	2	\$6,500.00
1.4	EQUIPO PORTATIL DE RAYOS "X".	SERVICIO	12	1	\$6,500.00
1.5	EQUIPO DE RAYOS "X" MARCA DEL MEDICAL, MODELO EV 650	SERVICIO	1	1	\$6,500.00
1.6	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO MARCA CMR, DOM. MRF90T	SERVICIO	1	2	\$6,500.00





1.7	EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C TOSHIBA SXT-1000A	SERVICIO	1	1	\$6,500.00
-----	---	----------	---	---	------------

NOTA: EL SERVICIO DE CERTIFICACION PARA TODOS LOS EQUIPOS DESCRITOS ANTERIORMENTE INCLUYE: A) REALIZACION DE PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD A LOS EQUIPOS, PARA EL CASO DE LOS EQUIPOS 1.1, 1.2 Y 1.4 UNA PRUEBA ANUAL Y PARA EL EQUIPO 1.3 UNA PRUEBA SEMESTRAL; (2 ANUALES).

El **importe máximo** adjudicado es de \$136,500.00 (Ciento treinta y seis mil quinientos pesos 00/100 M.N.) Sin IVA.

El **importe mínimo** es de \$117,672.41 (Ciento diecisiete mil seiscientos setenta y dos pesos 41/100 M.N.) Sin IVA.

Objeto del contrato:	SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE EQUIPOS DE RAYOS "X", PARA EL EJERCICIO 2025.
Número de contrato:	050GYR041N06225-043
Monto del Contrato:	\$136,500.00 sin IVA
Vigencia del Contrato:	23 de junio al 31 de diciembre de 2025
Fecha, lugar y hora para la firma del contrato:	07 de julio de 2025. Favor de observar lo indicado en el numeral 12.3 firma del contrato, de las bases de la convocatoria.
Garantía	indivisible
Porcentaje de garantía:	10%
Monto de la Garantía	\$157,580.20
Fecha para la entrega de la garantía:	17 de julio de 2025

Con fundamento en el artículo 67 primer párrafo de la Ley, con la notificación de la Adjudicación y/o fallo serán exigibles los derechos y obligaciones y por tanto la presente surte para el licitante seleccionado y efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato y sus anexos, conforme a lo estipulado en el artículo 67 de la Ley, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. s/n San Diego Metepec, Tlaxcala, C.P. 90110; así mismo se compromete y obliga a entregar al Instituto en el plazo indicado la garantía de cumplimiento del contrato establecida por el artículo 69 fracción II de la Ley, quedando apercibido en términos del artículo 67 de la Ley.

Se hace del conocimiento al licitante adjudicado que deberá presentar un día hábil posterior a la emisión del fallo y conforme a lo previsto por el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, **opiniones en sentido positivo y vigentes** de los siguientes documentos: **Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (SAT)**, conforme a lo dispuesto por la Regla 2.1.28 en concordancia con la regla 2.1.24 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el





2024 publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de diciembre de 2023; la **Opinión de Cumplimiento en materia de Seguridad Social** (vigencia de quince días naturales, Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, publicado en el DOF el 04 de mayo de 2023) y la **Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos** (Acuerdo por el que se emiten las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones", publicado Diario Oficial de la Federación, el 28 de junio de 2017); en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, con domicilio en Libramiento Poniente I.P.N. S/n San Diego Metepec, Tlaxcala C.P. 90110, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

Se hace constar que en términos del artículo 50 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.comprasmx.buengobierno.gob.mx; para efectos de notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto siendo las 10 horas con 10 minutos del mismo día, mes y año de su inicio.

Esta Acta consta de **09** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. René Alonso Valadez Carmona	Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en términos del oficio no. 309001150100/0259/2025	
Ing. Alejandro Martínez Roa	Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en términos del oficio no. 309001150100/257/2025	
Denia Calderón Mariscal	Supervisor de Proyectos E2	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NO ASISTIÓ REPRESENTACIÓN

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS

NO ASISTIÓ REPRESENTACIÓN

-----FIN DEL ACTA -----



